



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3749-D-14
OD 1302

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del doctor Andrés Eduardo Carrasco, reconocido académico argentino, profesor de embriología molecular de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Conicet, ocurrido el pasado 10 de mayo de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*